

ARQUITECTURA, VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

(Architecture, Bonding and Social Responsibility)

Ana Aurora Fernández Mayo*
Josefina Cuevas Rodríguez**
Guadalupe Patricia Cuevas Rodríguez***

Fecha de recepción: 24-03-2016

RESUMEN

Fecha de aceptación: 20-08-2016

Los cambios sociales y económicos en el entorno internacional han propiciado que al interior de los países exista una preocupación por adaptarse y responder de manera significativa a estos esquemas de desarrollo. Este nuevo entorno ha obligado a muchas universidades a replantear sus funciones y actividades para ofrecer mejores servicios educativos sobre la base de una competitividad que se fundamente en la eficiencia y con un alto sentido de responsabilidad social. En este contexto, las universidades han implementado programas para promover actividades bajo un esquema de vinculación para la distribución del conocimiento que permite retroalimentar el quehacer académico disciplinar en la búsqueda de soluciones a los problemas que frenan o impiden el desarrollo regional del contexto en donde la institución está inmersa. Para ello se requiere la intervención de estudiantes con los diversos sectores a través de procesos didácticos que apoyen el desarrollo de competencias con actividades complementarias para una formación integral y en concordancia con la función social de la universidad. Este documento presenta el resultado de un proceso de vinculación realizado en los Talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura (FAUV) de la Universidad Veracruzana (UV) basada en una metodología de investigación orientada por la didáctica arquitectónica, cuyo objetivo fue la elaboración de propuestas arquitectónicas en respuesta a la problemática de un entorno y desde un enfoque de responsabilidad social.

Palabras clave: responsabilidad social, vinculación, arquitectura

ABSTRACT

Social and economic changes in the international environment have within countries there is a concern to adapt and respond significantly to these development schemes. This new environment has forced many universities to think twice their roles and activities to provide better educational services on the basis of a competitiveness that is based on efficiency and with a high sense of social responsibility. In this context, universities have implemented programs to promote activities under a scheme linking to the distribution of knowledge that allows feedback on the academic discipline in seeking solutions to problems that hinder or impede regional development context in which the institution it is immersed. This requires the intervention of students with diverse sectors through educational processes that support the development of skills with complementary activities for a comprehensive training and according to the social function of the university is required. This document presents the results of a binding process conducted in the workshops Projects and Construction Architectural School of Architecture (FAUV) of the Universidad Veracruzana (UV) supported in an architectural teaching where research and proposals are developed in response to an environmental issue from the perspective of social responsibility.

Keywords: social responsibility, bonding, architecture

* Académica de la Facultad de Arquitectura campus Xalapa de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: anafmayo@gmail.com

** Académica de la Facultad de Arquitectura campus Xalapa de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: jrcfauv@gmail.com

*** Académica de la Facultad de Arquitectura campus Xalapa de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: pattcue@gmail.com

I. INTRODUCCIÓN

El México del siglo XXI exige profesionistas competitivos en diversas áreas disciplinares formados de manera integral y con una visión responsablemente social. Se requiere entonces, que la formación escolar prevaleciente en el nivel superior desarrolle plenamente en los estudiantes las habilidades que les permitan resolver problemas con creatividad y eficacia y estar mejor preparados para los desafíos que les presentan la vida y la inserción en el mercado laboral. El Programa de Desarrollo Educativo (PDE) derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 refiere que la educación superior exige la convivencia armónica en las comunidades orientada al logro de las competencias que se demandan para el desarrollo democrático, social y económico del país, por lo que se precisa implementar estrategias que conlleven al logro de los objetivos de educación superior otorgando a los egresados una formación profesional que les permita insertarse al mercado laboral con condiciones que contribuyan al mejoramiento social e impactando a la alza la productividad para mejorar la competitividad en todos los ámbitos de desarrollo que el país requiere (SEP, 2013).

El campo educativo en arquitectura demanda procesos didácticos dirigidos a la formación integral de los estudiantes que incluya un amplio conocimiento de la realidad social y del contexto a partir de entender que su actividad profesional promueve el sentido de responsabilidad social al enfrentarse a diversas situaciones que el sector público o privado demandan de manera individual o colectiva y que requieren soluciones desde la perspectiva urbano-arquitectónica.

El siguiente artículo presenta el resultado de un proceso de vinculación realizado en los Talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura (FAUV) de la Universidad Veracruzana (UV) en diferentes periodos escolares, donde se elaboraron propuestas arquitectónicas a partir de la investigación y análisis del medio desde un enfoque de responsabilidad social apoyados en una didáctica arquitectónica. Los ejercicios se elaboraron fundamentados en la relación universidad-sociedad buscando un impacto sustancial de las propuestas en el entorno para apoyar el desarrollo comunitario desde la perspectiva arquitectónica.

En el primer apartado, se presenta una visión general del concepto de responsabilidad social en el nivel educativo superior y en específico de la universidad donde se incluye el tema de vinculación por ser parte de un proceso que norma su quehacer al interior de las instituciones y a la vez, promueve su inclusión en las actividades académicas para la formación integral del estudiante a partir de la práctica, servicio social y/o tesis lo que permite establecer que estas

actividades se realizan bajo el enfoque de la responsabilidad social.

En el apartado siguiente, se aborda el tópico de la vinculación en la enseñanza de la arquitectura para entender que desde su formalización como disciplina académica, esta actividad ha estado presente en la práctica profesional, por lo que, en el tercer apartado se presentan los proyectos arquitectónicos realizados en los Talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica (TP y CA) de la Facultad de Arquitectura de la UV, resultado de un proceso didáctico y bajo el esquema de vinculación en comunidades del Estado de Veracruz.

II. RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD

La práctica de la arquitectura vincula el arte y humanidades, ciencia y tecnología, lo que requiere promover técnicas proyectuales relacionadas al lugar o ciudad en equilibrio con el medio ambiente que se adapte a la forma de vida cambiante del grupo social que la habite, por lo que se requiere una actitud analítica, experimental y autocrítica que reinterprete las demandas sociales y proyectarlas adecuadamente, lo que hace resaltar la responsabilidad social del arquitecto al insertarse en el contexto en donde se genere la obra en concordancia con las necesidades del usuario (Jáuregui, 2013).

La responsabilidad social en la universidad es una nueva filosofía de gestión que pretende renovar su compromiso con el entorno y a la vez facilitar soluciones innovadoras a los retos que enfrenta la educación superior en el contexto de un mundo globalizado pero insostenible en sus patrones de desarrollo. En este contexto, el Programa de Desarrollo Educativo (SEP, 2013) pretende fomentar en la educación superior, los aspectos relevantes que formen a los profesionistas como personas sensibles a los problemas del contexto, comprometidas con el desarrollo de su país y creativas en la articulación de su profesión fomentando el desarrollo participativo de su comunidad.

En la última década, (Martínez, 2008; 87) el concepto de responsabilidad social se ha constituido...

..... "como una tendencia en crecimiento, reflejando en definitiva, el resurgimiento de valores en la sociedad y la manifestación de las organizaciones en involucrarse a través de sus iniciativas con la sociedad civil [.....] el ámbito universitario ha sido siempre cuna de ideas, proyectos y alternativas para temas que se instalan en las sociedades o en ámbitos específicos de ésta, y requieren de cierto marco de pensamiento para

utilizarlos mejor [...] con respecto a la Responsabilidad Social, la universidad cumple un rol fundamental en la investigación de las políticas para llevar adelante, y en el diseño de campos de acción para incursionar, o bien en el análisis de los marcos establecidos para proponer soluciones alternativas”.

La responsabilidad social debe ser eficiente con relación a la práctica y útil a la problemática universitaria. La tendencia actual sobre la responsabilidad social es un tema fundamental dentro del movimiento del desarrollo sostenible (o sustentable) y su interés aumenta cada día sobre el trasfondo de la toma de conciencia mundial de que el modelo actual de desarrollo es insostenible para el planeta, tanto a nivel ambiental como social por lo que las organizaciones, empresas y diversos sectores públicos y/o privados han generado nuevas formas de gestión para impactar en el contexto con un sentido de responsabilidad social (Vallaey, 2013).

Desde esta perspectiva la responsabilidad social se entiende como la responsabilidad de una organización¹ que a través de una conducta transparente y ética:

- Contribuya al desarrollo sostenible incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
- Tome en cuenta las expectativas de las personas.
- Cumpla con las leyes y sea compatible con las normas.
- Sea integrada en concordancia con las necesidades del usuario.

De lo anterior se desprende que la responsabilidad social es una teoría de gestión de la calidad ética de la universidad que busca alinear los procesos de gestión, docencia, investigación, extensión con la misión universitaria, sus valores y compromiso social que la obliga a situarse y comprometerse socialmente en y desde el mismo ejercicio de sus funciones básicas con la participación de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad (Vallaey, 2013).

La responsabilidad social es un valor para aplicar las normas bajo un esquema de ética profesional en concordancia con el contexto social y sustentable. En este sentido, la sustentabilidad

¹ Para efectos de este estudio, se referirá a la universidad como organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente y por las características que en ella revisten la red de puestos y funciones que la definen.

radica en nuevas formas de vida bajo esquemas de diseños que respondan a lo que los usuarios necesitan y transversal a toda actividad humana. Desde esta perspectiva, la actividad de vinculación con responsabilidad social en la universidad deberá contemplarse desde su gestión educativa para definir los procesos y las funciones pertinentes que deriven en la identificación de aquellos factores que impactan en el contexto para proponer soluciones que contribuyan al desarrollo comunitario.

El trabajo de la universidad en la actualidad va más allá de sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión, lo que permite influir de manera significativa en los modelos y en las orientaciones del desarrollo económico e industrial, social y cultural de las regiones donde está inserta. Lo anterior bajo el esquema de un grupo de acciones que van desde la generación y acumulación de conocimientos hasta la producción de bienes y servicios con su posterior comercialización, abarcando las investigaciones básicas y aplicadas así como los trabajos de desarrollo tecnológico y la protección legal de los resultados que en concordancia con las políticas de desarrollo del país, permitirán consolidar la función social de la universidad (Martínez, 2008).

En este ámbito, la investigación y desarrollo en relación con la vinculación y la docencia se instituyen como actividades fundamentales de la responsabilidad social, por lo que el siguiente apartado aborda el Programa de Vinculación en la UV desde su marco normativo y la implementación al interior de las entidades académicas, que en el campo disciplinar de la arquitectura, resulta ser un tópico relevante para integrar el tema que se ocupa en este documento.

II.1 Programa de Vinculación en la Universidad Veracruzana

El propósito de la vinculación en las universidades es contribuir con la distribución del conocimiento para generar acciones que permitan insertarse en el entorno para el desarrollo comunitario en las regiones de los estados y del país, apegados a un esquema normativo que lo reglamenta destacando el enfoque social.

El marco normativo de la educación en México considera a la vinculación como un eje promotor en donde se insertan los estudiantes de escuelas y universidades y contribuyen al desarrollo comunitario, de ahí el concepto de responsabilidad social que aplica a todas aquellas actividades realizadas en entornos que requieran la intervención profesional de diversos actores y áreas disciplinares para la solución de problemas reales. En este marco legal, la Secretaría de Educación Pública² (2013) hace referencia a la

² Dentro de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Educación Pública es el órgano que

vinculación como “un proceso que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura con los servicios de las instituciones educativas en el nivel superior”, que, al mismo tiempo, favorece de manera eficiente y eficaz el entorno al insertarse en la vida cultural y comunitaria en los distintos niveles de gobierno. Es por ello, que el desarrollo de acciones y proyectos de la vinculación, estarán encaminados a obtener un beneficio mutuo y al mismo tiempo, contribuirán al posicionamiento y reconocimiento social de la universidad en concordancia con los requerimientos de los sectores productivos, apoyando la formación y actualización de alumnos en la solución de problemas del entorno y en la profesionalización de la planta docente.

En este sentido, la Universidad Veracruzana propone confrontar al estudiante con el entorno en un proceso de vinculación constante estableciendo los lineamientos de sus programas, funciones, servicios y proyectos ubicados en su quehacer sustantivo. Considerada en la misión y en la visión institucionales, la vinculación...

[.....] constituye un eje para cumplir el compromiso de ampliar, multiplicar y reforzar la distribución social del conocimiento en todo tipo de sectores y una gama diversa de poblaciones y comunidades, donde el intercambio académico, el servicio social, las alianzas estratégicas, la educación a distancia, la educación continua, la extensión universitaria, las empresas universitarias, radio y televisión universitaria y los programas culturales, sean el medio para cumplir con ese propósito” (UV, 2008:72).

Lo anterior nos muestra que la amplia cobertura en las poblaciones y comunidades donde está inserta la universidad, permite el intercambio académico con alianzas estratégicas que complementa una educación integral y cumplir los objetivos institucionales y de calidad mediante la vinculación. En este sentido, la vinculación universitaria pretende la relación con la sociedad mediante la implementación de modelos pertinentes y relevantes para contribuir al conocimiento y formación de las nuevas generaciones de profesionales que incidan en el desarrollo de nuestro estado. El concepto de vinculación está enfocado desde la perspectiva de la relación de la Universidad en su conjunto llamada Comunidad Universitaria, con la sociedad, participando y colaborando en programas de apoyo en la solución de la problemática de una forma integral, para lo que elaborará convenios y contratos de colaboración con los sectores social y

establece los principios y normas de la educación en México.

productivo en las diversas áreas disciplinarias que forman su currículo.

III. ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN EN LA DISCIPLINA ARQUITECTURA

En la sociedad del conocimiento, la competitividad de los países depende en buena medida de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos. En este apartado se presenta de manera resumida lo referido a la relación existente entre la universidad – sociedad bajo un esquema de vinculación en el campo de la arquitectura para identificar y comprender los procesos que requiere el aprendizaje en la formación profesional de esta disciplina y a la vez, elabore soluciones proyectuales acordes a la problemática de un contexto que posteriormente puedan integrarse a los programas sectoriales de desarrollo desde la perspectiva de la responsabilidad social.

La actividad profesional de la arquitectura se ubica desde su aparición en la práctica del propio quehacer disciplinar. Los primeros arquitectos fueron aquellos individuos que hicieron un refugio para ellos mismos y sus conocimientos fueron empíricos a base de prueba y error que llevaron a las civilizaciones a realizar grandes construcciones y donde todos los conocimientos se transmitían de padres a hijos a través del tiempo mediante procesos complejos apegados a normas pre establecidas que posteriormente se estructuraron en lo que ahora son las Escuelas de Arquitectura. La práctica en la disciplina, utilizada desde la época clásica, es la base de formación profesional, haciéndose cada vez más frecuente en el proceso de aprendizaje disciplinar. En este sentido, la práctica educativa en la formación del arquitecto ha estado presente en todo proceso de aprendizaje y permite obtener un mayor conocimiento al plantear nuevas formas de hacer arquitectura.

El arquitecto Le Corbusier³ puntualiza la importancia que el estudiante entienda la vida y necesidades del ser humano para poder diseñar acorde a esos requerimientos, para ello debe conocer la ubicación de los elementos arquitectónicos de los espacios habitables señalando la importancia que el estudiante acuda a observar edificios en construcción y espacios públicos, ya que la práctica será fundamental para aprender las distintas partes de una estructura, ya que cuanto más experiencia directa tenga con lo construido, más conocimiento tendrá de la arquitectura. Le Corbusier manifiesta la importancia de realizar actividades prácticas vinculadas a una realidad y menciona que los

³ Le Corbusier, sobrenombre de Charles Edouard Jeanneret, pintor, arquitecto y teórico franco-suizo, al que se considera la figura más importante de la arquitectura moderna, con sus escritos y estudios instituyó los principios de la arquitectura y la importancia de la práctica para su aprendizaje.

estudiantes complementarán sus estudios si realizan prácticas de campo en los diversos ámbitos en donde se inserta el arquitecto profesionalmente (Fernández, 2013).

Lo anterior deberá estar establecido en las escuelas de arquitectura que consideren, en sus procesos didácticos, ejercicios dentro y fuera del aula enfatizando la práctica profesional en sitios y/o comunidades regionales. Se precisa mencionar que los nuevos esquemas de educación requieren establecer parámetros de formación profesional a partir de problemas reales y las escuelas de arquitectura no deben seguir con la educación tradicional donde los profesores imparten sólo una enseñanza teórica dentro del aula, abordando sólo la estética arquitectónica al margen de una realidad que requiere la intervención de profesionales de diversos campos disciplinares desde un enfoque social.

IV. PROYECTACIÓN ARQUITECTÓNICA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los ejercicios de vinculación en los Talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica⁴ de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana se han realizado a través del programa institucional a través de la elaboración de proyectos arquitectónicos de diversos géneros que respondan a los requerimientos de las comunidades susceptibles de intervenir. La contribución de a los diversos municipios del Estado de Veracruz se ha realizado a través de aportaciones derivadas de actividades in situ como la investigación de campo cuyos resultados han permitido obtener el diagnóstico comunitario; el análisis del medio físico natural, medio físico artificial y medio socioeconómico con indicadores que sustentan la elaboración de proyectos arquitectónicos específicos con un alto impacto social. Los proyectos arquitectónicos se han derivado de las siguientes investigaciones registradas en el Sistema de Vinculación Universitaria (SIVU)⁵:

- Agrupamiento de vivienda en comunidades urbanas y sub-urbanas del Estado de Veracruz.
- Habitación temporal para el desarrollo turístico en las comunidades de la zona centro del Estado de Veracruz.

⁴ Los Talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica son experiencias educativas del Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura, cuya relevancia radica en que son el eje principal de la carrera en donde se realizan los diversos ejercicios de diseño y proyección arquitectónica en los diferentes niveles de formación escolar.

⁵ El SIVU es el Sistema de Vinculación Universitaria (SIVU) de la UV que busca fortalecer la cultura del registro, seguimiento, evaluación y difusión de la vinculación institucional para promover y difundir las actividades, proyectos y programas de vinculación que desarrollan las entidades y dependencias de esta casa de estudios (UV, 2016).

- Prototipos de vivienda con ecotecnias aplicadas

Imagen 1.

Actividades en sitio



Fuente: Dra. Ana Aurora Fernández Mayo. 2010-2014

La responsabilidad social de estos proyectos radica en el diseño coherente entre las necesidades de los usuarios y el proyecto arquitectónico en el que la propuesta corresponda a las condicionantes del medio en una integración para el desarrollo sustentable, donde la participación social deberá permear los proyectos viables en correlación a un asentamiento humano. El diseño impactará la forma de vida de los habitantes y los servicios propuestos deberán ser adecuados a las condicionantes naturales para el desarrollo sustentable, lo cual se deberá tomar en cuenta para definir la estructura, infraestructura, diseño de espacios interiores y exteriores para la integralidad del proyecto arquitectónico.

La Facultad de Arquitectura implementó el Programa Estratégico de Vinculación (PEV) en el año de 2008 y desde entonces ha procurado que los proyectos de vinculación que realice esta entidad académica se registren en apoyo a las actividades académicas del profesor en el sentido de trabajar en conjunto con otros profesores de la misma entidad o externos a ella. El objetivo del PEV está encaminado a articular la docencia con la investigación mediante la participación docente y a través de un proceso de enseñanza aprendizaje con las prácticas escolares y/o servicio social para promover el trabajo inter y multidisciplinario.

En lo referente al desarrollo del proceso actual de vinculación en la FAUV es pertinente mencionar que éste se realiza atendiendo las peticiones y/o solicitudes de los sectores gubernamental y/o social a través de los talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica o de algunas asignaturas relacionadas con la investigación. Algunos de estos talleres programan ejercicios atendiendo a las peticiones del sector público en

donde previamente se han identificado problemas de asistencia social, desarrollo regional y sustentable que requieren de soluciones en concordancia al medio que deberán incluir la satisfacción de la población. De lo anterior se derivan los trabajos que promueven las actividades de vinculación en la entidad académica de arquitectura que se basan en una metodología específicamente elaborada para la realización de los proyectos arquitectónicos ubicados en las diferentes comunidades del Estado de Veracruz para lo cual se requiere que el alumno obtenga los siguientes conocimientos:

- Investigación preliminar en diseño que le permita la comprensión de la temática de estudio.
- Conocimiento para realizar el análisis documental donde identifique los conceptos de organización y dimensionamiento de espacios.
- Identificación de modelos análogos para la obtención de las constantes de diseño y composición arquitectónica.
- Elaboración de un programa arquitectónico a partir de las relaciones espaciales.
- Reconocimiento del contexto natural, artificial y social en sitios para el diagnóstico del contexto (diagnóstico comunitario)
- Manejo general de la forma, expresión y composición de elementos para la elaboración del proyecto arquitectónico.

Algunos ejemplos de las actividades de vinculación en los Talleres de Proyectos y Construcción Arquitectónica se han realizado en los municipios de Jilotepec, Actopan, Xalapa y Los Tuxtlas pertenecientes al Estado de Veracruz, cuyos resultados contribuyeron, por un lado, a responder a las demandas solicitadas por las autoridades y por otro, al fortalecimiento del aprendizaje del estudiante que complementaron su proceso de formación en los diferentes niveles de estudio de la carrera desarrollando, a la vez, un sentido de responsabilidad social al dar solución a un problema real desde la perspectiva arquitectónica.

A continuación se presenta una serie de imágenes que ilustran las intervenciones en los municipios donde se ha realizado la vinculación en los TP y CA de la FAUV.

Los proyectos arquitectónicos elaborados en vinculación con el municipio de Jilotepec, surgieron por petición del alcalde quien solicitó 10 posibles proyectos, de los cuales se realizaron 8 propuestas para cubrir 7 necesidades: Cementerio y Regeneración de la Imagen Urbana en la cabecera municipal; Unidad Deportiva, Agencia Municipal, Plaza Cívica y Planta de Tratamiento en la localidad de La Concha y Salón Social en Vistahermosa. Los alumnos trabajaron de manera individual y por equipo mediante etapas formativas

que retroalimentaron el proceso de diseño. Se realizaron 3 visitas de campo para obtener información y conocer los predios donde se ubicarían los proyectos, así como las calles a intervenir para la regeneración de la imagen urbana. Los estudiantes realizaron los levantamientos fotográficos y topográficos de los predios y las fachadas para las propuestas, siendo una aportación agregada a la solicitud del alcalde.

Imagen 2.

Proyectos de vinculación en Jilotepec, Ver.



Fuente: Dra. Ana Aurora Fernández Mayo. 2010

Los proyectos arquitectónicos elaborados en vinculación con el municipio de Actopan fueron a petición del entonces gobernador del Estado (2004-2010) para el elaborar el Plan de Desarrollo Turístico de la zona de Villa Rica y Quiahuitlan para lo cual se realizaron diversos proyectos del género arquitectónico habitacional temporal que constaron de hoteles, albergues y un recinto para realizar actividades culturales en la zona arqueológica de Quiahuitlan. Al término del periodo escolar se entregaron los proyectos al alcalde y directores de Obras Públicas y Turismo del municipio.

Imagen 3.

Visita de campo y proyectos turísticos en Villa Rica y Quiahuiztlan.

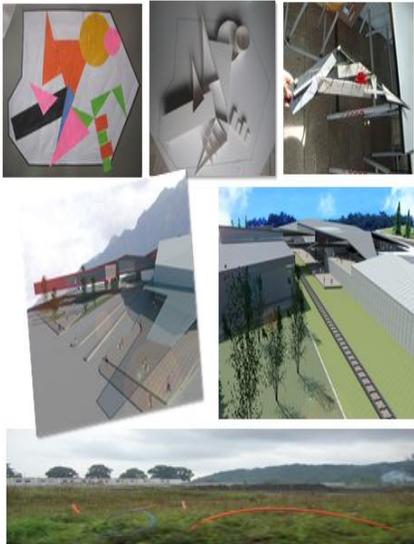


Fuente: Dra. Ana Aurora Fernández Mayo. Periodo escolar feb-jul 2011

El trabajo elaborado para el municipio de Xalapa consistió en un estudio de movilidad en la zona de Los Sauces y realizar una composición arquitectónica para una Central de Autobuses. En la etapa de diseño se realizaron ejercicios gestálticos para generar diversas alternativas de donde, después de un proceso de retroalimentación, se elegiría la que integrara los elementos de composición para elaborar el proyecto arquitectónico final.

Imagen 4.

Central de autobuses en Xalapa, Ver.



Fuente: Dra. Ana Aurora Fernández Mayo. Periodo escolar ago 2011-ene 2012

Finalmente, se presentan las imágenes de la vinculación hecha con la Fundación Hábitat para la Humanidad, la cual invitó a organizaciones de diversa índole, entre ellas escuelas y universidades para construir viviendas en la zona de San Andrés Tuxtla, Veracruz. La UV participó con brigadas formadas por estudiantes de las

escuelas de Ingeniería y Arquitectura de Xalapa para apoyar en la construcción y supervisión de obra en un periodo de una semana. La actividad práctica dio un valor agregado al aprendizaje del estudiante al enfrentarlo a una realidad social y a un ejercicio profesional antes de egresar de la carrera.

Imagen 5.

Construcción de viviendas en San Andrés Tuxtla, Ver.



Fuente: Dra. Ana Aurora Fernández Mayo. Mayo 2010

En los últimos años las actividades de vinculación llevadas a cabo se planean desde el aula y han consolidado la formación integral del estudiante al enfrentarlo a una realidad económica, social y cultural para dar respuestas a problemas específicos en los sectores en los que se ha intervenido, con un alto sentido de responsabilidad social acorde a los requerimientos de las comunidades.

V. CONCLUSIONES

Los proyectos de vinculación son el resultado de las investigaciones *in situ* en donde se obtienen datos reales, documentales y de campo, análisis de la cartografía y documentos de instituciones oficiales, elaboración de instrumentos de investigación para el levantamiento de datos, uso de herramientas tecnológicas de aprendizaje (TIC'S) con apoyo de información oficial para la obtención de datos reales del medio físico natural y artificial que aporten datos del entorno, medio ambiente, geografía, hidrología, sismos, diagnósticos en comunidades para determinar fenómenos naturales susceptibles de inundaciones y otras afectaciones en los sitios y se elaboren proyectos arquitectónicos potencialmente ejecutables con pertinencia social y arquitectónica, con nuevas propuestas tecnológicas constructivas y redes de instalaciones para el saneamiento de las comunidades.

VI.REFERENCIAS

- Fernandez, Mayo, Ana Aurora (2013). *Vinculación como actividad práctica en el Taller de Diseño Arquitectónico de sexto semestre de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la UV*. Tesis doctoral. Universidad de Xalapa.
- Jauregui, Jorge (2013). *Arquitectura, Urbanismo y Compromiso Social*.
<http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/> fecha de consulta 13/12/2015.
- Martínez de Carrasquero, Cynthia; Mavárez, Ramón J.; Rojas, Ligibther A. P. y Carvallo, Belkis. (2008) *La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social*. Frónesis v.15 n.3 Caracas. <http://www.scielo.org.ve/pdf/frone/v15n3/art06.pdf> fecha de consulta 14/03/2016
- Universidad Veracruzana (2008). Plan General de Desarrollo 2025
<http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf> fecha de consulta 11/03/ 2016
- Universidad Veracruzana (2013). Facultad de Arquitectura – Xalapa. Plan Estratégico de Vinculación.
- Universidad Veracruzana (2015). Facultad de Arquitectura – Xalapa. Plan de Desarrollo Académico (PLADEA).
- Universidad Veracruzana (2016). Programa de Vinculación. www.uv.mx/vinculacion fecha de consulta 10/03/2016
- Vallaey, Francois, (2013). Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. *Revist@ Servicio Comunitario*. Fecha de consulta 20 de octubre de 2015.
http://www.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad_social_universitaria_francois_vallaey.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
https://www.sep.gob.mx/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf fecha de consulta 15/03/2016